

Profesor titular de Universidad

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

Número de orden: 12

Area de conocimiento: «Cristalografía y Mineralogía»

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Velasco Roldán, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretaria: Doña María Isabel Arriortua Marcaida, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Joaquín Solans Huguet, Catedrático de la Universidad de Barcelona; doña María Cinta Osacar Soriano, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza, y don Joaquín María Nogués Carulla, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Amigó Descarrega, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Alfonso Pesquera Pérez, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Manuel A. Caballero López-Lendinez, Catedrático de la Universidad de Cádiz; doña Constanza Fernández-Nieto y Fernández, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza, y don Anselmo Acosta Echevarría, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

19436 RESOLUCION de 5 de julio de 1993, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de dos plazas de Profesor titular de Universidad, convocadas por Resolución de 28 de febrero de 1992.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado dispone hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de dos plazas de Profesor titular de Universidad, las cuales fueron convocadas por Resolución de 28 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo).

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamaciones ante el Rector de la Universidad del País Vasco en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Leíoa, 5 de julio de 1993.—El Rector, Juan José Goirienea de Gandarias.

ANEXO**Profesores Titulares de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «ESTOMATOLOGÍA»

Clase de convocatoria: Concurso

Números de orden: 2 y 3

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Javier Goirienea de Gandarias, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Javier Garro Barrio, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Carlos Canalda Sahli, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Vicente José Faus Llacer, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y don Manuel Angel Rodríguez González, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Sebastián López Arranz, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Secretario: Don Joseba Santamaría Zuazua, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Miguel Lucas Tomás, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José Manuel Navajas Rodríguez de Mondelo, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Cosme Gay Escoda, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

19437 RESOLUCION de 5 de julio de 1993, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 3 de julio de 1992.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º 8, del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, las cuales fueron convocadas por Resolución de 3 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 22).

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Leíoa, 5 de julio de 1993.—El Rector, Juan José Goirienea de Gandarias.

ANEXO**Catedrático de Universidad**

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

Número de orden: 5

Area de conocimiento: «Filología Española»

Comisión titular:

Presidente: Don Diego Catalán Menéndez Pidal, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don José Carlos Mainer Baqué, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don José Jesús Gómez Asencio, Catedrático de la Universidad de Valencia; don José Carlos González Boixo, Catedrático de la Universidad de León, y don Julio Rodríguez Puértolas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Víctor García de la Concha, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Secretario: Don Andrés Soria Olmedo, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Ricardo Salvat Ferré, Catedrático de la Universidad de Barcelona, don Francisco García González, Catedrático de la Universidad de Oviedo, y don Vidal Lamiquiz Ibáñez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Número de orden: 12

Area de conocimiento: «Ingeniería Química»

Comisión titular:

Presidente: Don Javier Bilbao Elorriaga, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Juan Ramón González Velasco, Catedrático de la Universidad del País Vasco.